

International Arts Festival

bog

convocatoria



**MICRO
PAISAJES**

BAG 6th

Incoming Students

Fecha límite de presentación de solicitudes:
14:00h del 4 de noviembre de 2022



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE BELLAS ARTES

BAG 6th INCOMING STUDENTS

¿QUÉ ES BAG 6th?

'BAG 6th: International Arts Festival' es la sexta edición del Festival Internacional de Arte Contemporáneo organizado por la Facultad de Bellas Artes de Granada, en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada.

'BAG' es un evento anual que promueve y difunde encuentros e investigaciones artísticas realizados por profesorado, alumnado y PAS entrante y saliente vinculado a nuestra Facultad, bajo los distintos programas de movilidad nacional e internacional existentes.

Comenzamos esta sexta edición lanzando la convocatoria expositiva 'Micropaisajes' dirigida a nuestros estudiantes de movilidad entrante para el curso 2022-23.

CONVOCATORIA EXPOSITIVA BAG 6th INCOMING STUDENTS 'Micropaisajes'

Esta convocatoria se lanza como saludo y bienvenida al estudiantado de movilidad entrante, invitándole a participar en esta 6a Edición de BAG.

La temática es el micropaisaje, entendiéndolo como reducción de la escala con la que habitualmente disfrutamos de un paisaje, conectando con la observación de ese espacio desde un contexto más próximo y personal.

Esta convocatoria propone a estudiantes entrantes al Grado en Bellas Artes y al Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales trabajar conjuntamente para crear sus micropaisajes, compartiendo sus conocimientos, técnicas y procedimientos, y enriqueciéndose con sus miradas y contextos culturales.

Los participantes seleccionados en esta convocatoria conocerán estudios llevados a cabo en laboratorios de Conservación y Restauración de la FBBAA, observando imágenes de estratigrafías que intervendrán creativamente en laboratorios de la FBBAA para crear su propio micropaisaje.

Las imágenes de micropaisajes resultantes serán expuestas en el 6º Festival Internacional de Arte BAG, formando parte del catálogo que se editará sobre esta muestra.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para estudiantes de Grado en Bellas Artes:

Ser estudiantes de los programas ERASMUS, INTERCAMBIO o SICUE y estar cursando movilidad entrante en la Facultad de Bellas Artes de Granada en el curso 2022-23.

Para estudiantes de Grado en Conservación y Restauración:

Se dará preferencia a estudiantes de los programas ERASMUS, INTERCAMBIO o SICUE que estén cursando movilidad entrante en la Facultad de Bellas Artes de Granada en el curso 2022-23.

SOLICITUD

Se enviará un dossier por correo electrónico a: fineartsmobility@ugr.es con asunto "BAG 6th INCOMING STUDENTS" en un único archivo con formato PDF (máximo 10 megas) hasta las 14:00 h del 4 de noviembre de 2022. El PDF deberá incluir los siguientes datos:

Para estudiantes de Grado en Bellas Artes:

- Sobre el autor/a

Datos personales del solicitante: Nombre y Apellidos; País y universidad de procedencia; Estudios y Grado en que los cursa; Teléfono y correo electrónico de contacto.

- Obra/ Proyectos artísticos

Se enviará una selección con 5 obras /proyectos desarrollados, indicando: Título de la obra o del proyecto, breve explicación, imagen de buena calidad. En caso de obra audiovisual o performativa, enviar un enlace o link externo (vimeo, youtube, etc) o toda la documentación necesaria para la correcta comprensión del proyecto.

Para estudiantes de Grado en Conservación y Restauración:

- Sobre el autor/a

Datos personales del solicitante: Nombre y Apellidos; País y universidad de procedencia; Estudios y Grado en que los cursa; Teléfono y correo electrónico de contacto.

- Carta de presentación o motivación

Esta carta debe explicar las razones por las que el estudiante entiende que puede ser un buen candidato/a para participar en esta convocatoria.

FECHAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN

La Exposición BAG6th INCOMING STUDENTS se celebrará en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Granada entre los días 25 de noviembre al 18 de diciembre de 2022.

La Facultad de Bellas Artes pondrá a disposición del programa BAG todos aquellos laboratorios y materiales que sean precisos para la generación e impresión de las imágenes de 'micropaisajes' que conformarán la exposición.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de las solicitudes de estudiantes del Grado en Bellas Artes se tendrán en cuenta la calidad, relevancia y rigor de las obras /proyectos/ investigaciones presentadas en su dossier, así como su interés artístico y cultural. Para la valoración de las solicitudes de estudiantes del Grado en Conservación y Restauración se tendrá en cuenta la adecuación de las motivaciones indicadas en su carta respecto a los objetivos de esta convocatoria, así como su interés artístico, científico y cultural.

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de participantes será decidida por un jurado nombrado para la ocasión que se dará a conocer tras la resolución de la convocatoria.

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

El fallo del jurado se hará público en la página web de la Facultad de Bellas Artes el día 7 de noviembre de 2022.

EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS Y COMPROMISOS DE LOS ARTISTAS

Los estudiantes seleccionados depositarán sus trabajos el día 22 de noviembre a las 11:00 h en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Granada, momento en el que se llevará a cabo un intercambio de impresiones sobre los proyectos presentados.

Asimismo, los seleccionados se comprometen a colaborar en el montaje y desmontaje de la obra y a su retirada en los plazos acordados.

EDICIÓN DE CATÁLOGO

La organización editará un catálogo para difundir las obras de los artistas seleccionados para la Exposición BAG 6th INCOMING STUDENTS: Micropaisajes.

DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS ARTISTAS Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

Los beneficiarios de esta convocatoria, mediante la aceptación de las bases, aceptarán y permitirán la difusión de los proyectos seleccionados, cediendo los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras expuestas a favor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, consintiendo la divulgación de los mismos mediante medios impresos, audiovisuales o de otro tipo.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas Bases. La renuncia o incumplimiento de estas Bases (sin causas debidamente justificadas) conlleva la pérdida automática del derecho a disponer del espacio. Los solicitantes serán responsables de cualquier actuación que pueda suponer daño o deterioro en paredes, suelos, u otros elementos en los espacios expositivos disponibles.

Así mismo, se comprometen y están obligados a dejarlo en el mismo estado en que lo encontraron antes del montaje de su exposición y a reponer o reparar los daños que hubiesen ocasionado.

Esta convocatoria no conlleva ayuda económica alguna al interesado, al margen de los cauces de solicitud estipulados en nuestra Facultad u otras entidades.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

-Plazo de presentación de solicitudes:
hasta el 4 de noviembre de 2022

-Publicación de listados de seleccionados:
7 de noviembre de 2022

-Plazo de aceptación o renuncia:
hasta el 8 de noviembre de 2022